



C I R C U L A R CSJHUC17-184

Fecha: 6 de diciembre de 2017  
Para: JUECES Y JUEZAS PENALES MUNICIPALES DE NEIVA  
De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA  
Asunto: “Convocatoria a Comité de Evaluación y Seguimiento del Centro de Servicios Judiciales del SAP”

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a las directrices fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PSAA09-6337 de 2009, por el cual se reglamentaron las funciones del Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales de Neiva, comedidamente me permito convocarlo (a), a la reunión que se llevará a cabo el próximo **martes 12 de diciembre de 2017**, a las 7:00 a.m., en la Sala de Acuerdos de esta Corporación.

Los temas a tratar son los siguientes:

1. Informe sobre funcionamiento del Centro de Servicios del SAP
2. Informe de la Dirección Seccional de Fiscalías
3. Proposiciones y varios

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH  
Presidente

JDH/DPR